

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.597

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 4 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

No es solo el temporal de nieves, el que, por las desgracias que ocasiona, achica nuestro corazón en estos momentos. Donde quiera que se fijan los ojos se vé reproducido el desequilibrio atmosférico. Temporal en la esfera política, temporal en la vida social, temporal en el arte. Esto demuestra que lo de los goces temporales ha sido y es una ficción del lenguaje. Temporal es sinónimo de desdicha.

En la esfera social todo el mundo tose y estornuda. Casi se hace imposible la conversación.

— Fulano tiene una bronquitis aguda!
— Zutano está con pulmonía!
— A H. le han sacramentado ayer.
— X ha muerto.

Como si no bastasen las calamidades interiores, todos los días nos cuentan los periódicos hasta los mas nimios detalles de la enfermedad de príncipe alemán, y los nerviosos, unos mas otros menos, han sufrido imaginariamente la dolorosa operación de la traqueotomía y les parece que respiran por la cánula.

Pero lo mas sensible es la enfermedad que ha puesto en peligro la vida del joven y simpático doctor Tolosa Latour, adquirida al cuidar á un niño que padecía la terrible enfermedad del croup.

No solo sus amigos, que son muchos, sino hasta personas que no le tratan, han acudido á informarse de su estado. Las madres, sobre todo, estaban intranquilas. ¡Están tan acostumbradas á que arranque sus hijos de las garras de la muerte!

Por fortuna todo hace creer que la Providencia salvará al joven doctor, que es uno de sus mejores agentes en este valle de lágrimas.

Un joven se ha fugado de la casa paterna con mil quinientas pesetas. Cuando la policía le halló, las monedas se habían evaporado.

De Valencia han venido á la corte en busca de una luna de miel clandestina una niña de quince años y un mozo de diez y ocho. Los buscan, pero no parecen. ¡Lo que es la juventud y el amor! A pesar de las nieves que nos hielan, no han vacilado en echar el primer vuelo.

En los teatros lo que mas llama la atención es el *Suicidio de Werthen*; si en busca de distracción se va uno á la Zarzuela, se encuentra con la *Llama errante*. Hasta las personas que por su buen humor suelen deleitarnos con su conversación, no hablan estos días mas que de cosas tristes.

— ¡Qué horror! Dos infelices viajeros seguían la férrea vía en Asturias. A los lados la nieve formaba infranqueables murallas, detrás silbaba la locomotora. Los infelices corrían desesperadamente, pero el monstruo de fuego avanzaba, avanzaba... La muerte se les apareció inexorable, y perecieron entre la nieve aplastados por el fuego. ¡Cuadro espantoso!

Los que no refieren los varios y terribles episodios que la nieve ha causado se complacen en hablarnos de los proyectos del ministro de Hacienda.

— Si se aprueba lo de las cédulas nadie se escapa.

— Pero, hombre, todo bicho viviente ha de pagar?

— Si señor.

— De modo que por cada uno de mis once hijos...?

— Eso es.

— Y también por mi suegra?

— Sin duda alguna.

— Pues estamos aviados: todo el dinero se nos vá á ir en cédulas.

— Pero estaremos en regla.

— Me parece que voy á emigrar.

Muchos son los que, aprovechando el cebo que les ofrecen los traficantes en carne blanca, preferirán marcharse á América.

Pero en todo esto debe haber exageración.

Los que se quejan en Madrid han gastado en Enero unos sesenta mil duros en tranvía, más de dos mil diarios; y por oír á la Patti han entregado á la empresa del Teatro Real unos treinta mil.

Por añadidura hay quien se compromete á economizar diez mil pesetas al año en los gastos de alimentación consignados para las fieras del Parque de Madrid, y la Diputación ha regalado unos cuantos miles de pesetas á las empresas de los teatros de la Princesa y de la Zarzuela.

No hay, pues, medio de conocer la verdadera situación de los bolsillos públicos ó particulares.

Es verdad que recorren las calles operarios pidiendo trabajo, que no puede uno dar un paso sin trozar con un pobre que pide limosna ó un amigo que esgrime el sable.

Pero vayan ustedes á saber si esto obedece á la necesidad!

Pregunta uno á los que están contentos, y dicen:

— Jamás hemos sido más felices que ahora. Esto es una balsa de aceite. Todo prospera!

En cambio los descontentos todo lo ven oscuro... y sin oler á queso.

Pero tranquilicémonos. El Circo de Price ofrece un espectáculo que nos hará desternillar de risa. Es una compañía de gatos amaestrados, como si dijéramos de gatos artistas.

Con estos gatos y los de Madrid no han de faltarnos gatuperios para divertirnos.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

La sesión del 1.º se abrió á las tres menos cuarto.

El señor marqués de Arlanza dirigió al gobierno una pregunta acerca de los sucesos de Tarazona.

El señor Rojo Arias anunció al señor Albarada una interpelación sobre el real decreto prohibiendo las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva.

El señor Fernandez de Castro pidió el informe del Consejo de Sanidad y el voto particular de uno de los consejeros.

El ministro de la Gobernación dijo que ha prescindido del informe del Consejo de Agricultura, temiendo que tardase en contestar tanto como el de Sanidad y para evitar esa demora.

Después de hablar para alusiones los señores Fernandez de Castro, Concha Castañeda, Graells y otros, el señor Fabié insistió en que debe tener en cuenta el ministro de Hacienda los sucesos de Tarazona, para la resolución de los problemas económicos.

El señor Puigcerver manifestó que aquellos sucesos han sido producidos por intereses locales, y que cree que el impuesto de consumos debe dejarse en absoluto á la administración municipal.

El señor marqués de Arlanza suplicó al gobierno que haga algunas economías, puesto que la miseria ha sido el origen del motin de Tarazona.

El señor Barzanallana suscitó una cuestión previa relacionada con la ley de empleados, tratando de evitar un conflicto entre las Cámaras.

El ministro de Hacienda consideró inoportuna la proposición del señor Barzanallana, acusándole de obstruccionista, y el señor presidente de la Cámara terminó el incidente convenciendo al del Tribunal de Cuentas, de que no puede ocurrir el conflicto que tanto teme.

Entróse en la orden del día, y el señor Curiel y Castro, de la comisión, contestó al discurso pronunciado por el señor Barzanallana en la sesión anterior.

Se suspendió la discusión, y levantóse la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO

Se abre la sesión del 1.º á las tres.

Hicieron algunas preguntas y anunció el señor Daban, lamentando la poca galantería del ministro de la Guerra, que no ha contestado á las suyas anteriores, una interpelación sobre el asunto de las mismas.

Reformas militares. El señor Canalejas contesta al señor Lopez Dominguez.

Recuerda haber sido quien años hace habló el primero de reformas, y rechaza los cargos principales dirigidos al proyecto, á saber: el de que fomenta el militarismo, perturba el ejército y agobia la nación.

Defiende la clase de sub-oficiales, necesaria para que no haya solución de conti-

nuidad entre la tropa y la oficialidad; pide el mejoramiento de la situación de ésta, y opina como el señor Cánovas, que es menester atender á las condiciones de defensa del país, en sus fronteras y costas.

Trata del servicio obligatorio, y se extraña de que el señor Lopez Dominguez niegue su carácter democrático, á título de haber sido Alemania la primera nación que lo adoptó.

Censura la redención á metálico, que dice es incompatible con el espíritu democrático y cristiano.

El mismo Consejo de Redenciones ha pedido el servicio obligatorio, dando como compensación, á la baja que ocasionaría en los presupuestos la supresión de las redenciones, la *tasa militar*, es decir, que cada cabeza de familia pagase una contribución de tres pesetas en cédulas postales.

Examina los ascensos en los cuerpos facultativos, y censura que se haya hablado de elementos sanos y menos sanos, ó de conspiración.

Las armas generales se han visto y se ven continuamente invadidas por oficiales procedentes de otros cuerpos por varias razones, y este dualismo es lo que mas dificulta los ascensos. Por eso se desea suprimirlo.

Termina su discurso demostrando que los proyectos no lesionan derecho ni interés alguno, y se á todo cuanto se dice.

Y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

— Después de almorzar con la reina Isabel, los duques de Montpensier salieron el jueves de Sevilla para Villamanrique, en donde al lado de sus hijos los condes de Paris permanecerán tres ó cuatro días.

— Para dar cuenta de una carta del señor Ruiz Zorrilla, que se dice tiene grande importancia, y tratar de asuntos políticos de actualidad, el Casino democrático-popular celebrará junta general esta noche á las ocho y media.

— La *Correspondencia* dice: "Si las exigencias de la política lo hicieran preciso, el señor Sagasta podrá mañana concurrir á las Cortes; pero si no, continuará la convalecencia hasta el lunes, sin abandonar sus habitaciones."

— La *Iberia* dirigiéndose á los diarios canovistas:

"Andan ahora á vueltas con el apetito del presidente del Consejo, aconsejando remedios para que se le abra.

De eso están libres los conservadores, porque el apetito del poder lo tienen de par en par."

— De *El Día*:

"Los ministros que han asistido hoy al

Congreso han procurado convencer á sus amigos de que no hay crisis, afirmando, además, que el señor Sagasta no la hará en todo caso hasta dentro de algunos meses."

— El señor Cánovas, consultado ayer acerca de las dificultades de la situación por sus amigos, parece recomendó á estos la calma y la prudencia, dejando al gobierno que arregle como pueda las disidencias de la mayoría y que calme las impacencias de los que no hacen más política que la de intereses personales y pequeños.

— Dice *El Correo*: "El ministerio homogéneo sería el rompimiento del partido liberal.

Y bien, ¿conviene á la monarquía y la regencia un partido liberal débil y dividido? ¿Se han concluido de llevar á cabo las transformaciones convenientes en la legislación penal, en la administración municipal y provincial y en el sufragio electoral?"

Estos ideales, aparte de las más vulgares consideraciones de prudencia, ¿no piden la unión del partido liberal en todo género de glorias y de responsabilidades?"

— Parece que se ha fugado el recaudador de contribuciones de la zona de Cantalapedra, llevándose unos 5.000 duros.

— Hay declarados en huelga unos 500 tejedores mecánicos en Tarrasa, temiéndose que por compañerismo adopten los demás la misma actitud. El motivo de esta ha sido la negativa de los fabricantes á pagarles íntegro el trabajo, sino suplián con un aumento de siete cuartos de hora que trabajaron menos días pasados por falta de alumbrado. Los hueguistas devolverían la parte de jornal correspondiente; pero rechazan la pretensión de los patronos.

— El señor Sagasta, casi restablecido de la enfermedad que viene padeciendo, pasó el día de ayer fuera del lecho.

Después de celebrado el Consejo de ministros con la regente, fué á visitar al presidente el señor Balaguer. Lo propio hicieron después los demás ministros, y gran número de amigos particulares y políticos.

— En una reunión celebrada anteayer en Valencia, los amigos del reformista señor Botella acordaron separarse del partido.

El Círculo constituido en aquella capital dejará de ser centro de los correligionarios del reformismo, según proposición presentada por 52 sócios y aprobada unánimemente.

— La primera audiencia pública celebrada por la comisión encargada de emitir dictámen en el proyecto de rebaja en la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, fué de unánime oposición por parte de los diputados que informaron.

Todos, y cuenta que la mayoría eran de la situación, combatieron los proyectos en sus diversos aspectos, notándose en estas

— 168 —
tirado por dos viejos caballos, vio el ángulo de la carretera para tomar la avenida de Villers Bryaut.

Dos gendarmes de á caballo le escoltaban.

El coche subió al paso la avenida, y vino á pararse ante la dorada verja, donde no há mucho vimos á los huéspedes del castillo despedirse de sus nobles anfitriones.

Entre la brillante despedida, y esta pobre llegada, había un extraño contraste. Tenía aquella lugar en una hermosa tarde de otoño. El sol se acostaba en su brillante lecho de púrpura, y adornaba con sus rosados reflejos las elevadas paredes del castillo. Cada escalon del terrado mostraba orgullosamente un tiesto de frescas flores, y el otoño, avivando de nuevo los colores del paisaje, prestaba á cada árbol el aspecto ó la apariencia de un desatado ramillete.

Brillaban los carruajes colocados en fila, y los arrogantes caballos piafaban orgullosamente tascando el freno.

— 169 —
Hoy, el sol matinal mostrábase velado por pardas nubes; no había ya ni hojas ni flores, y en lugar de aquellos carruajes blasonados, era un miserable cabriolé el que se detenía delante de la verja.

Abrióse esta, y la señorita Pauli se apeó de él apoyada, ó mejor dicho, sostenida por un empleado de la cárcel de Avranches.

En tanto que subía los escalones del pórtico, los criados de Villers se habían reunido en el vestíbulo para verla entrar.

Hacia mas de una hora que la estaban aguardando, glosando y murmurando á su manera. Pero cuando pasó, sostenida por el empleado de la cárcel, la chusma se dividió en dos filas respetuosa y silenciosamente. Nadie pensaba ya en burlarse, y no se pronunció una sola palabra. ¡Alizia estaba tan cambiada, tan pálida!

Después de su entrada, pasó una media hora, durante la cual pareció pesar sobre el castillo una tristeza mas profunda y mas sombría.

— 172 —
jarse en sus brazos, alegres y felices con esta vuelta, con tanta ansia esperada.

Porque se les había ocultado el motivo verdadero de la ausencia de Alizia. Todos los días preguntaban por ella á su padre, á su madre y á cuantos las rodeaban.

Y siempre se les respondía:

— Volverá.

¡Por fin ya estaba de vuelta! ¡Oh! ¡cómo latían sus pequeños corazones, y cuánta alegría les había inspirado la vista de su querida aya!

Pero, ¿por qué prohibirlas el verla, el hablarla, el abrazarla, cuando la querían como á una madre?

Solo ellas, en el castillo, protegidas como estaban por su ignorancia, hubieran podido estar alegres; pero también lloraban.

Habían conducido á Alizia á su antigua habitación; su guardian la había dejado allí, volviéndose á la cocina.

Alizia permaneció sola durante un cuarto de hora.

— 165 —
tono; escuchad mi pobre historia, á fin de que complais mi último voto.

— Era casi una niña, vivía mi madre; el porvenir se ofrecía á mis ojos lleno de placer y de alegría.

— Amaba por la primera y por la última vez de mi vida.

— Era amada.

— Hace siete años que vivo con este recuerdo: cuando haya muerto abrireis el cuerpo de mi vestido; encontrareis allí, sobre mi seno, una carta cerrada; el sobre está puesto.

— Ireis adonde dice, y le entregareis esa carta, que habrá recogido el último latido de mi corazón.

— Señora Juliana, dijo el señor Loisel asomando la cabeza á la puerta; os suplico que perdoneis, pero se va á cerrar.

Juliana se levantó precipitadamente. Tenía los ojos hinchados y brotando sangre.

— En cuanto á vos, señorita, añadió volviéndose hácia Alizia, cuyo rostro es-

deliberaciones un interés y un celo digno de encomio.

La comisión, según manifestó el señor Gomez Marin, que la preside, no tiene criterio cerrado en el asunto y está resuelta á admitir todas aquellas enmiendas que, bien discutidas, resulten beneficiosas para el proyecto.

—La parte dispositiva del decreto publicado ayer en la *Gaceta* suprimiendo las calcinaciones al aire libre, dice así:

“Artículo 1.º Quedan prohibidas las calcinaciones al aire libre de los minerales sulfurados.”

Art. 2.º Las fábricas de beneficio de minerales que actualmente emplean el sistema de calcinación al aire libre deberán, en los plazos y condiciones que prescribe este real decreto, adoptar otro procedimiento, esterilizando sus humos de manera que no produzcan daños á la agricultura ni á la salud pública.

Art. 3.º Dichas fábricas reducirán gradualmente el número de toneladas de mineral que calcinan hoy al aire libre, según las estadísticas oficiales, en la siguiente forma: desde el día 1.º de Enero de 1889, en una cuarta parte; desde el día 1.º de Enero de 1890, en una mitad de lo que hoy calcinan; desde el día 1.º de Enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales sulfurados por el procedimiento que prohíbe el presente decreto.

Art. 4.º El gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley concediendo á las fábricas de que hablan los artículos anteriores, las ventajas arancelarias y tributarias que considere oportunas, como compensación del quebranto que pueda causarles la prohibición del método que actualmente emplean para beneficiar los minerales ferro-cobrizos.

Art. 5.º El gobierno nombrará un delegado del cuerpo de ingenieros de minas que, bajo la dirección del gobernador de la provincia de Huelva, inspeccione los trabajos metalúrgicos, para hacer cumplir á las empresas las disposiciones del presente real decreto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Después de varias preguntas respecto á los sucesos de Tarazona y sobre las calcinaciones de minerales en la provincia de Huelva, que contestó el ministro de Hacienda; previo un incidente respecto á si podría suscitarse un conflicto entre ambas cámaras, que cortó el presidente del Senado diciendo no había lugar para ello, hizo uso de la palabra el señor Curriel y Castro, contestando al señor Barzanallana en la discusión sobre administraciones subalternas.

El señor Canalejas pronunció un buen discurso en el Congreso, en contestación al del general López Domínguez sobre reformas militares, mostrándose partidario del servicio obligatorio y censurando la redención á metálico.

A medida que el estado de salud del señor Sagasta vá mejorando, los rumores de inmediata crisis se apagan, no obstante el afán de algunos de darla por inminente y aún decir está casi solucionada en favor de uno de los dos extremos de la

mayoría; pero como esto se cree inconveniente y que á nada bueno conduce, lo más probable parece que, si allá para la semana de pasión se decide el jefe del partido imperante á llevar á cabo algún movimiento, procurará que los puestos que vaguen los cubran hombres de la misma escuela de los que cesan, para que la armonía entre las dos fracciones se mantenga y consolide, pues así lo exige la necesidad de cumplir juntos las reformas ofrecidas.

A los más impacientes conservadores les aconseja calma don Antonio, conceptuando perjudicial para todos la descomposición de uno de los fuertes partidos de la monarquía, y con el cual desea guardar relaciones que en momentos dados pueden ser de suma utilidad para las instituciones.

No empujan tampoco los reformistas, cuyo jefe demuestra estar influenciado por un espíritu gubernamental que le conquista simpatías, demostrando con sus palabras y con sus hechos que antepone los intereses del país á los del partido.

Continúa el periódico de la plazuela de Matute sosteniendo la necesidad de que se forme un ministerio homogéneo que cumpla el compromiso contraído por el partido que comanda el señor Sagasta, de llevar á cabo las reformas políticas, administrativas y jurídicas, y esta insistencia de parte de órgano de tanta importancia llama justamente la atención.

Encuentra serias dificultades el señor Puigcerver para sacar adelante sus proyectos sobre hacienda, no siendo de los menores el que presenta la comisión que ha de dictaminar sobre rebaja de la contribución, pues los miembros de ella aparecen contrarios, y de no modificar su criterio introducirán notables alteraciones que dudo acepte el ministro.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Clamar en desierto.**—El respetable hombre público señor don Claudio Moyano, al presentar en el Senado la exposición de la junta directiva de la Liga Agraria, pidió que se dé preferencia sobre los asuntos políticos á las conclusiones ó proposiciones que abraza dicho documento, con lo cual se atendería, cual corresponde, á satisfacer las aspiraciones de las clases laboriosas, ó sea á lo que representa la verdadera riqueza del país, que la forman la propiedad, la industria y el comercio. Aplaudimos la actitud del catoniano senador, pero dudamos logre hacer prosélitos.

—**Exposición.**—Recordamos á los productores de la provincia, que no necesitan hacer gasto alguno para remitir sus productos á la Universal de Barcelona, puesto que la Excm. Diputación provincial abona los desembolsos que aquellos hagan con el indicado objeto. No debe olvidarse que el plazo para verificar los pedidos de terreno que cada expositor necesite, termina el sábado próximo.

—**El vigía.**—Noherlesoom de nuevo anuncia—nieves, lluvia y tempestad.—Estos terribles pronósticos—mucho que hacer dando están.

—**Funciones por horas.**—Cuatro se verificarán esta noche en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, á las ocho, nueve, diez y once de la noche, poniéndose en escena tres bonitas zarzuelas y una

piecetta en un acto, por el órden que indica el anuncio publicado en la sección de espectáculos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 1757 pesetas y 43 céntimos.—Puente, 458'88.—Preterio, 1213'29.—San Sebastián, 326'36.—Victoria, 158'12.—Matadero, 1532'23.—De las 6046 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2989'75.—A la provincia y Municipio, 2989'73.—Adicionadas, 66'83.

—**En el Ateneo.**—El encargado anteanoche de la conferencia en dicho centro, era nuestro querido amigo el digno director de la Escuela de Bellas Artes señor don Rafael Romero Barros. El tema, como habíamos anunciado, era el siguiente: “El estado de la pintura religioso-hispana en el siglo XV.º y la influencia de las escuelas italiana y germánica en la península, representada en la tabla de “La Anunciación”, del pintor Pedro de Córdoba.” Después de recordar con elocuentes frases de dolor el señor Romero la triste razón que hizo se suspendiese el acto el viernes de la anterior semana, explicó modestamente la causa por qué ocupaba aquella cátedra y el elevado propósito del tema que se proponía desenvolver. A seguida sintetizó con gran facilidad y corrección de estilo todo su pensamiento, que dividió en tres partes, y que si la memoria nos es fiel, fueron los siguientes: 1.º Una rápida ojeada sobre el estado de la pintura religioso-hispana, durante el periodo Medio-evil, la influencia de las escuelas italiana y germánica, introducidas por “Jauvan-Eyk”, y “Pictet Christus”, en la Península, y su influencia entre los cultivadores de la pintura andaluza. 2.º La descripción artística de la tabla de “La Anunciación”, del egregio pintor Pedro de Córdoba. Y 3.º La crítica de esta obra notable, juzgada desde el punto de vista artístico-arqueológico. Desde luego se comprendía toda la importancia que el asunto tenía para la historia del arte, y muy especialmente para los amantes de las glorias artísticas de la ciudad ilustre, á la que rindió un culto entusiasta el conferenciante. No nos detenemos á formar el extracto de su concienzudo y erudito trabajo, toda vez que se refirió á los cinco artículos que publicó en EL DIARIO DE CÓRDOBA en Octubre de 1879, y que leyó con gran complacencia de la docta concurrencia que lo escuchaba. Y con tanto más motivo cuanto que, como es notorio, el señor Romero Barros es un escritor de gran corazón y de altos vuelos, que ama el arte y dá á la erudición de sus escritos toda esa galanura que seduce y fascina, y según vimos, también anteanoche hizo uso de la palabra con todo el encanto que producen los buenos oradores. A la lectura de aquellos artículos, que obran en las colecciones del DIARIO, siguió una prolongada salva de aplausos. El digno presidente del Ateneo señor don Rafael Jiménez Amigo dió gracias al disertante, al que felicitó cordialmente; lamentó la causa que dió lugar á la suspensión el viernes precedente; se congratuló de la labor unánime de la prensa local en pró de aquel centro, y felicitó á la comisión de propaganda de que dimos cuenta en su día, y á la que era ya debido el aumento de unos 300 sócios. El señor don Rafael Eguilior, celoso presidente de dicha Comisión, se levantó á dar las gracias al señor Jiménez, asegurando los nobles propósitos que impulsaban á todos.

Las palabras de uno y otro fueron también muy aplaudidas. Presidió el acto el señor don Rafael Garcia Lovera, que tenía á la derecha al conferenciante y al ilustrado presidente de la Academia de Ciencias señor don Francisco de Borja Pavón, y á la izquierda á nuestro querido compañero en la prensa señor don Filomeno Moreno y al referido señor Jimenez, que con aplauso general se halla al frente del Ateneo.

—**Sexteto.**—A continuación publicamos el programa de los números que ejecutará esta tarde, á la una, en el “Café Nuevo, Cervecería,” el aplaudido sexteto que, bajo la dirección del inteligente maestro señor don Eduardo Lucena, viene actuando en aquel bonito local: 1.º “Isabella,” Sinfonía. *Suppl.*—2.º Terceto de “Marina,” *Arrieta.*—3.º “Ave-María,” Meditación. *Gounod.*—4.º Canción de la “Niña Pancha,” *Chueca y Valverde.*—5.º Fantasía de “Lucrezia Borgia,” *Donizetti.*—6.º Marcha final de “Cádiz,” *Chueca y Valverde.*

—**De actualidad.**—Por todas partes, es claro,—no se habla más que del tiempo,—de los catarros reinantes—y también de otros extremos,—aunque todos guarden siempre—maridaje bien estrecho.—¡Ay! qué fastidio de lluvia—dicen todos, y es lo cierto,—pues de vez en cuando llega—un nubarrón, grande y negro,—que llora sobre nosotros—y nos pone como nuevos. Pues, ¿y el frío? ¡caracoles!—lo mismo que el mes de Enero;—todo el día, tiritones,—y por la noche lo mismo;—así que no abandonamos—la estufa, y para movernos—nos cuesta un trabajo atróz—y la pereza en el cuerpo—se mete, como si fuera—un inquilinato eterno.—Hace ya días que flores—tienen todos los almendros,—ya vuelven las golondrinas—buscando calor, y siento—que las flores sus perfumes—nos dan en alas del céfiro,—pero sin embargo nieva,—y ¡qué nieve! caballeros,—darán seguros informes—en la provincia de Oviedo,—donde la gente no sale—ni de la iglesia y del fuego.—Primavera, primavera,—ven pronto, yo te lo ruego,—mira que nos haces falta,—mira que es horrible esto,—y además tengo ya ganas, ó mejor dicho, deseos—de estrenar un trajeito—que dará el ópio en su género.—Conste no es color de *lila*,—que es un color que detesto.—Y aquí paz y después gloria,—hago punto, y me reservo—para hacer otra poesía—en el lunas venidero.

—**Velada.**—La artístico-literaria que celebra mensualmente la ilustrada Sociedad de Orífices y Plateros de esta capital, tendrá lugar pasado mañana, á las ocho de la noche, en el local que ocupa en la plazuela de Séneca. Damos gracias á su digno Presidente por la atenta invitación que nos ha dirigido.

—**Más vale tarde que nunca.**—Dícese que la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha expedido órdenes severas para que por sus dependientes se observen con escrupulosidad las prescripciones del reglamento, especialmente en los pasos á nivel, con objeto de evitar nuevas desgracias. Así procede, y asunto como este no debe olvidarse jamás por nada ni por nada, pues la seguridad de las personas está por encima de toda clase de intereses.

—**¿No lo dije?**—Pocos días hace que llamábamos la atención de la Autoridad, previendo el caso probable de que los hoyos abiertos en la ronda para la plantación de arboleda, fueran causa de algun accidente. Sentado este principio,

debemos apuntar que anteanoche cayó de cabeza en uno de los hoyos referidos un individuo que transitaba por la Ribera, y que noches antes sucedió lo propio á otro en la plazuela de la Magdalena, ambos sin grave detrimento de sus respectivas individualidades, pero con un susto enorme.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana de ayer falleció en esta capital, despues de penosa enfermedad, nuestro querido amigo señor don Claudio Ramirez Moreno, celoso oficial de la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, en cuyo cargo, que desempeñó con notable probidad, supo captarse las simpatías de sus jefes y compañeros que hoy deploran la sensible pérdida que nos ocupa. Los funerales se verificarán esta tarde en el parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Enviaremos nuestro pésame sincero á su desconsolada viuda, hijos y demás afligida familia, por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

—**Subasta.**—El 14 se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de olivar, partido de la Tosca, de aquel término, por el tipo de 4.737 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy—1193.—El nacimiento de Saladino.—1519.—El nan Cortés desembarca en las costas de México.—1883.—Se descubre en San Petersburgo una conspiración para matar al Czar.

—**Comisión provincial.**—La de la Excm. Diputación tomó en sesión del día 27 los acuerdos siguientes: Que se consiga en actas el profundo sentimiento con que ha sabido la desastrosa muerte del Diputado provincial señor don Tomás Conde y Luque, ex-Presidente de la Corporación; que se dirijan atentas comunicaciones de pésame á la señora viuda, padre y hermanos del difunto; que los señores vocales de la Comisión pasen personalmente á darle también á la inmediata familia del finado, y que todos los gastos de funeral fueran de cuenta de la Diputación, según viene haciéndose en estos casos con los señores que han ocupado la presidencia de la misma. Devolver á don Pablo Perez Seoane la fianza que para poder tomar parte en la subasta de contratación del contingente provincial constituyó en la Caja de depósitos de Madrid en Setiembre último. Suspender de empleo y sueldo á Juana Zamora, ama mayor de la Hijaleta de Expósitos de Castro del Rio, nombrando en su reemplazo á María de los Dolores Gimenez y Fernandez. La salida de un acogido de la Casa Socorro-Hospicio para que pueda dedicarse al servicio doméstico. Aprobar el señalamiento hecho por la Contaduría de los precios á que se han liquidado las especies de suministros de los pueblos cabeza de partido de la provincia durante el mes de Enero último; y por último, conceder varios ingresos en la Casa Central de Expósitos.—*Sesión del 28.* Expedir certificado de solvencia á don Emilio Gonzalez Ayuso, administrador que fué del correccional de Córdoba, para que pueda devolverse la fianza de dicho cargo. Que una comisión de los diputados señores Hombre, Gonzalez de Canales y Carbonell interese del señor Gobernador apremie á los Ayuntamientos para que ingresen en la Caja provincial sus crecidos descubiertos. Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de reparación en el ramal de Aguilar á su estación férrea. Idem los gastos ocasionados en la

— 166 —
taba tranquilo, es preciso que esteis aviada mañana temprano. Vais á ir al castillo de Villers, donde se os tomará declaración y se os careará con los testigos en el mismo sitio del hecho.

XXVII.

ÚLTIMA ENTREVISTA.

El pobre Bosco tenía razon: no había ya en el hermoso castillo de Villers ni alegrías, ni sonrisas de placer: la desgracia había pasado por allí.

Contra su costumbre, el conde Hector y su esposa habían visto llegar el mes crudo del invierno sin pensar en volver á Paris; Paris, donde tan brillan-

— 171 —
Segun Mr. de Bryant, era preciso no mostrar debilidad, porque el crimen debía tener su castigo.

Clotilde se resignaba á su voluntad. Tenia un corazón muy débil. Contentábase con rogar á Dios por Alizia, inocente ó culpable.

Tan amargas eran á veces las sospechas de su conciencia, que se esforzaba por creerla culpable, pero su esfuerzo era vano.

El comedor no servia ya mas que para los juegos de Berta y María. Las dos niñas estaban sentadas, una al lado de otra, tristes y cabizbajas y con los ojos hinchados. No jugaban, porque á las pobrecillas les quitaba el deso de hacerlo el llanto que vertian de continuo. Habian visto hacia poco, por la ventana, á Alizia, á su mamita, subir las escaleras del pórtico. La criada, que estaba con ellas, las había impedido que saliesen de aquella habitación.

No habian, pues, podido salir al encuentro de su buena amiga, ni arro-

— 170 —
El hombre de la cárcel y los dos gendarmes estaban almorzando en la cocina, rodeados por la silenciosa turba de los criados.

—Pardiez, decia el hombre de la cárcel; no hubiera sido mal chasco... por dos ó tres veces he creído que se me iba á quedar entre las manos.

Quedarse entre las manos, queria decir morirse...

La condesa estaba retirada en su habitación.

Hacia dos meses que apenas dejaba el lecho.

Lloraba con bastante frecuencia. Mas de una vez habia suplicado á su marido que retirase la demanda entablada contra Alizia. La cruel desgracia que pesaba sobre su antigua amiga, parecia, no solo afligirla, sino causarla una especie de remordimiento.

Mr. de Bryant habia creído deber prohibirla toda especie de manifestación caritativa ó misericordiosa; no habia, pues, visitado á Alizia en la cárcel.

— 167 —
tes triunfos alcanzaba la condesa Clotilde; Paris, la ciudad cortesana y adaladora por excelencia, donde tantos y tan sinceros admiradores encontraban los problemáticos talentos de Mr. de Bryant.

No habia ya flores en los grandes castillos del jardín, los tilos mostraban ya desnudas y enegrecidas sus ramas. En el parque habia caído la última hoja, y ya dos ó tres veces, al deshacerse la escarcha, habia dejado ver el monte San Miguel cubierto con un blanco manto de nieve.

Y sin embargo, la familia de Bryant permanecía aún en Normandía; Paris habia hecho llegar hasta el rincón mas oscuro de la provincia el eco atromador de sus placeres, repetido por las cien trompas de la fama, que son hoy los periódicos.

Pero no se queria escucharlos: el castillo de Villers permanecía mudo y sordo á estas excitaciones.

Era una fria mañana de diciembre un vetusto, pesado y macizo carruaje

remesa de los libros recientemente donados á esta Biblioteca por el Ministerio de Fomento. Que se proceda con actividad á la formación del pliego de condiciones que han de regir en la nueva subasta para contratar la recaudación del Contingente provincial. Suspender de empleo y sueldo al Médico de la Higuera de Expósitos de Palma del Rio, que actualmente desempeña este cargo, y nombrar en su lugar, con el carácter de interino, á don Estéban Fernandez.

Dios se lo premie.—Con gusto consignamos, á trueque de molestar su modestia, que la muy distinguida señora doña Cándida Morand, viuda de Carbonell, cuyos sentimientos generosos y caritativos son muy conocidos en esta capital, ha dado nueva muestra de ellos remitiendo al Excmo. señor Presidente del Municipio la suma de doscientas pesetas como limosna para ayudar al sostenimiento del Asilo de mendicidad de Madre de Dios y San Rafael.

Ehorabuena.—Se la damos muy cumplida á nuestro excelente amigo el Ilmo. señor don Antonio Saiz Lopez, nombrado recientemente jefe superior civil de Administración, honores á que es muy digno por sus buenos servicios en la carrera.

Las lluvias.—Se nos dice de un pueblo de esta provincia que las aguas que han descendido estos dias han sido benéficas para los campos, que habían sufrido bastante con las heladas. Celebraremos satisfagan los deseos de los labradores, sobre todo si no producen la delincuencia violenta de las nieves y con ellas inundaciones.

El parto de los montes.—Anteanoche á primera hora, y cuando por mas señas el agua hacia polvo, se oían en la calle de Fitero tristes lamentos. Algunas personas acudieron á prestar auxilio á la desgraciada víctima, y vieron que en el suelo habia un hombre quejándose amargamente de que una fuerte caída le habia fracturado una pierna. Con el auxilio de un fósforo se identificó la persona, que era la de un pobre ciego. Se buscó á uguardia municipal y se encontraron dos. Despues aparecieron dos mozos de cordel y una silla. Las exclamaciones del hombre eran desconsoladoras, y á algunos espectadores se le saltaron las lágrimas, hijas del sentimiento que embargaba los ánimos. Despues de grandes trabajos colocóse en la silla á la víctima, que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones, y se formó una especie de procesión en esta forma: varios muchachos curiosos, los mozos de cordel chapurrando el castellano y llevando al protagonista, los dos guardias municipales con triste semblante, y una porción de hombres y mugeres que exhalaban hondos suspiros y derramaban lágrimas cada vez que el pobre ciego decía "¡ay!", así, y llamando la atención de vecinos y transeuntes, recorrió varias calles hasta llegar á la de Pompeyos, en donde se encuentra la casa de socorro, en cuya puerta descansaron los mozos de cordel, y entonces la víctima se entretuvo en reconocer la pierna fracturada, declarando "que le parecía que no tenia nada.", Apesar de la declaración fué sometido á un reconocimiento facultativo, resultando que el hombre estaba tan completo como el dia en que nació, pues solo llevaba una pequeña dislocación en el pié derecho.

Música.—Si no llueve, que no es muy probable, esta tarde asistirá la banda de música del Municipio al paseo de la Victoria.

Hundimiento.—Anteayer se desplomó la armadura de la fundición de hierro situada en las Ollerías, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

R. I. P.—Ayer falleció en esta capital el Brigadier de Marina señor don Ramon Eulate, persona que contaba en Córdoba con muchas simpatías. Acompañamos á su atribulada familia en el dolor que esta sensible pérdida le ocasiona.

Obra de mérito.—Hemos tenido ocasión de ver los nombramientos que el Consejo general de la Exposición universal de Barcelona ha remitido á los individuos que forman la comisión de esta provincia, cuyos diplomas, impresos en elegante papel á tres tintas y caracteres de adorno, revelan los adelantos que en el arte de imprimir ha conseguido nuestra nación, pudiendo muy bien competir con las impresiones masesmeradas de extranjero.

Más despacio.—Ha sido denunciado á la autoridad, por el guardia municipal número nueve, un ginete que ayer corría el caballo por la calle de los Alamos.

Estadística.—El digno Director general de Seguridad nos ha remitido, acompañado de un afectuoso B. L. M., un

cuaderno con los datos estadísticos de los periódicos y revistas que se publicaban en la Península é islas adyacentes en 31 de Diciembre último. De la misma manera hemos recibido tambien otro referente á los delitos y faltas cometidas durante el año anterior. Damos gracias al señor don Castor Ibañez de Aldecoa por su atención, y procuraremos ocuparnos de los expresados documentos.

Casa de socorro.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Febrero último en la Casa de Socorro del distrito de la izquierda. Curados 47 hombres, 42 mujeres, 40 niños y 36 niñas. Aliviados 26, 35, 38 y 29. Muertos 1 niño y 2 niñas. Pasados al hospital 4 hombres y 3 mujeres. Total 303.

General.—Con dirección á Madrid ha pasado por Córdoba el Excelentísimo señor don Fernando Primo de Rivera.

Almanaque del cazador.—Marzo. Establecida la veda hasta Agosto, se prohíbe en toda la península é islas adyacentes la caza con galgo; en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia. Se retiran las chochas, agachadizas, chorlitos, ave-frias, cercetas, ánades, gamos, garzas, grullas, etc., y desmogan los ciervos viejos. Los conejos entran en el gran periodo de su reproducción, y las perdices, reclamadas por el macho, caen en el peligro de morir á manos del sedentario cazador jaulero.

Pensamiento.—Esperar es vivir, y así nada hay tan parecido á la muerte como una vida sin esperanza.

Sección minera.—La casa Murrieta vá á establecer una línea de vapores entre Bilbao é Inglaterra para el transporte de mineral.

Cantar.—Esas perlas que se encuentran—escondidas en el mar,—son las lágrimas que viertes—y entre las conchas están.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Montoro 22.951 pesetas y 30 céntimos, el de Monturque 2.800, el de Palenciana 3.015 y el de Fuente Palmera 4.912 y 5.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados durante Octubre, Noviembre y Diciembre últimos por el ayuntamiento de Almodovar.

Sorteo.—En las oficinas del Comité de Paris se procederá el dia 15 del corriente mes al sorteo de 32 obligaciones de la extinguida Compañía de los ferrocarriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de Belmez, reembolsables á 500 francos, á partir del primero de Abril próximo. Así lo avisa la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Yegua.—Ha sido sustraída una hace pocos dias en el sitio Cañada de Borrego; término de el Montemayor. Es propia de don Manuel Urbano Nadales.

Presupuesto.—El proyecto del de Santaella se halla á la vista hasta el dia 10.

Regreso.—Lo ha verificado á Sevilla desde Granada y Málaga, el teniente general señor don Camilo Polavieja, acompañado de su distinguida esposa y de su hermano político el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

Junta de acreedores.—El dia doce del corriente se verificará la de los de la casa bancaria del señor don Tomás de la Calzada, y con este motivo algunas de las personas que poseen créditos contra dicha casa, celebraron hace pocas noches una reunión en los salones altos del Centro mercantil, en Sevilla, con el objeto de que se les pusiera al corriente de todas las operaciones que lleve practicadas la Junta liquidadora, para que cada uno de los acreedores pueda conocer detalladamente el estado de la casa, antes del dia fijado para la reunión definitiva.

Muy bien hecho.—La Comisión permanente de la asociación general de agricultores de Málaga, se ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que estos faciliten los datos y noticias que tengan por conveniente, á fin de hacer las reclamaciones que procedan, ante las oficinas de Hacienda, con motivo de los excesivos precios medios que ha de imponerse á los frutos ó especies, en las cartillas evaluatorias.

Alumbrado.—Han establecido el eléctrico en su palacio de Villamanrique los condes de Paris, colocando en el 90 lámparas incandescentes, y en la escalera una gran farola de 80 bujías que les regaló el duque de Montpensier.

Circular.—Por una del señor Gobernador se encarga la busca de una vaca negra y otra cardenilla, que el 21 de Fe-

brero fueron robadas en el cortijo de Baldillana, término de Marchena.

Poseción.—La ha tomado del cargo de jefe de Seguridad de Málaga don José Gonzalez Condado, comandante de la reserva de Córdoba núm. 39.

Escursión artística.—En la que hará por España Sarah Bernard dará varias funciones en Sevilla y Cádiz.

Quejas.—Las emiten las personas que tienen que viajar por la línea férrea de Zafra á Valdelamusa, porque la empresa no tiene dispuesto para el servicio de los pasajeros más que un coche de 3.ª clase y éste con frenos, cuyos bruscos movimientos ocasionan molestias tan enormes á los viajeros, que se ha dado el caso de que una pobre mujer se haya puesto enferma en el camino con los vaivenes.

Círculo.—El vinícola é industrial de Málaga ha acordado solicitar la modificación esencial del proyecto sobre alcoholes, ó que se aplase hasta oír á las clases interesadas.

Buena colección.—Una numismática, compuesta de catorce mil monedas diversas, figurará en la Exposición Universal que se celebrará el mes próximo en Barcelona, y cuyo poseedor es don Manuel Vida-Quadras y Ramon.

Chasco.—Mozo: lleve usted esa carta adonde dice el sobre.—Ay señoritu, nu puede ser! Esa mujer me ha faltado, y juré nu volverla á ver más.

CHARADA

Mi cuarta prima decir aunque se incomode Eduardo, que su carruaje es una prima dos tres y cuatro.

Solución á la charada anterior
CA-TA-RRAS.

Voto de gratitud.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Creo de mi deber manifestar á Vds. que desde hace tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares, fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar sin ceder á cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zarparrilla de Bristol observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido 7 frascos para la extinción completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á Vds. demostración de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento s. s. q. b. s. m. Roman Artigas. Barcelona, 25 de Noviembre de 1878.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir. —Mañana, San Andriano, mártir.

JUBILHO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus Christi, por la Comunidad, en sufragio del Excmo. Sr. Don Antonio Alvarez.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la del Salvador, el señor Dr. Don Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de la Magdalena, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la de San Miguel, el Sr. Dr. Don Antonio Soriano Barragan.

En la de San Juan, Trinidad, el señor don Francisco Poyato.

En la de San Lorenzo, el señor don Joaquín Cardera.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Francisco Osuna y Aroca.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

En la de Santa Marina, plática por el Sr. Rector.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Mantero Pozo.

POR LA TARDE.

En la del Salvador, el señor don José Rodriguez Fernandez, celebrándose á continuación el quinario á Jesús Crucificado.

En la auxiliar de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

POR LA NOCHE.

En la Parroquia del Sagrario, el señor don Pedro Molleja Rael.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santiago, el señor don Diego Mariano Alguacil.

En la de San Andrés tendrá lugar un solemne quinario al Santo Cristo del Consuelo, cantándose el Santo Rosario, Letanía y coplas, y predicará el señor don Pedro Moreno y Molina: por la tarde, despues de vísperas, habrá Catecismo.

En la de la Agerquia, San Francisco, el señor don Rafael Cubero y Diaz.

En la de la Magdalena, el señor Lic. Don Cayetano Salamanca y Garcia, haciéndose despues el quinario á Jesús Crucificado.

En la de Santa Marina, el señor don Juan Antonio Salmoral.

En la del Espíritu Santo, el señor don Pedro Millan y Alba.

En la Iglesia auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermon y música los viernes y Domingos, en cuyos dias se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—Tercer dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde, cantándose el Rosario, Letanía y coplas, predicando el señor don Francisco de Paula Soulé.

—Quinto dia de novena rezada al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, en la ermita de Consolación, á las oraciones, haciéndose antes los Santos Ejercicios de Cuaresma.

—Sesto dia de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media se dirá una misa rezada, dándose la sagrada comunión: por la tarde á las cuatro, se harán los ejercicios de los estatutos, y la plática estará á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Primer dia de ejercicios espirituales para hombres solos, en la Real Iglesia de San Hipólito, promovidos por los Sres. Sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, meditación, y despues de algunos cánticos habrá plática doctrinal.

Los Sres. Sócios de las Conferencias invitan á los de todas las Asociaciones, Congregaciones, Corporaciones y Cofradías, á que les acompañen en tan utilísimos actos religiosos. Gana indulgencia plenaria el que haga los Santos Ejercicios.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy, como Domingo primero, los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde, á las 4 y media, se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Hoy tercer dia del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro dedica su fervorosa Hermandad, en el Santuario de Scala-Coeli, extramuros de esta capital: predicará el señor don Francisco Molina y Real.

—En la Iglesia del Colegio de la Piedad celebrará hoy sus ejercicios mensuales la Congregación de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús: á las ocho será la comunión general, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

—Pasado mañana á las nueve se celebrará en la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas una solemne función en honor de la Reformadora de la Orden Capuchina Santa Colecta, estando el panegirico á cargo del Sr. D. Francisco Soulé.

—El miércoles á las diez de la mañana tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo una solemne función al glorioso Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el señor don Antonio Lopez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sr. de los Dolores, en su iglesia.

†
EL SEÑOR
DON CARLOS RAMIREZ Y MORENO
Oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,
ha fallecido.

El Excmo. Señor Alcalde Presidente de esta Corporación; la desconsolada viuda, hijos, madre, hermano, padre y hermanas políticas, tíos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª DOLORES GARCIA
Viuda de Montesinos
falleció el dia 6 de Marzo de 1887.

Las Misas que se celebren el mártir en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de dicha señora (q. s. g. h.), abonándose el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómica-lírica.

Funciones por horas.

Para hoy Domingo.

A las ocho de la noche.—La zarzuela en un acto, "Para casa de los padres."—A las nueve.—La comedia en un acto, "Maruja."—A las diez.—La zarzuela en un acto, "¡Quién fuera libre!"—A las once.—La zarzuela en un acto, "¡Cómo está la sociedad!"

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraiso, 15 céntimos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 2 de Marzo

Consolidado interior, 66'20
Amortizable, 84'05
Billetes hipotecarios de Cuba 99'10
Acciones del Banco, 401'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 17 á 19.—Esoña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragon 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 30 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 2'45 pesetas.—Segunda, 1'85.—Tercera, 1'10.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla, las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 20 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la mañana (mixto).

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN GAZON ARCO REAL 19 FRENTE A LA DE LETRADOS CORDOBA

Temporada de Semana Santa DE 1888

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS EN Cachemires negras francesas para trages de señoras desde 6 rs. Cachemires de la India desde 7 rs. Merinos para vestidos, sotanas y manteos. Vuelas en todos anchos para mantos. Capuchas negras de meino franceses. Velos encaje y de blonda 3 varas largo. Velitos bordados de tul y de blonda.

Confecciones de Paris ultima moda

SEDERIA

Gres de Lyon negros y de colores. Surach de Paris id. id. Moreanti novedad id. id. Rasos y adornos lo más nuevo. Tules, encajes y puntillas negro y color. Sombrillas de todas clases y colores. Guantes y mitones. Cortinajes de encaje erudos y blancos.

Para caballeros

Lanillas dulces, preciosos dibujos, Gergas, Vicuñas, Elasticotines y Tri-cots.

Depósito de corbatas negras y colores. Trages de punto para niños.

Se remiten catálogos de muestras a los pueblos. Esta casa vende muy barato, porque hace tiempo viene suprimiendo el fiado.

GABINETE, LICEO, 30

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA DENTADURAS NORTE-AMERICANAS

Unicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación.—Orificaciones y empastes permanentes.—Extracciones y demás operaciones de la boca sin dolor.—Clínica y laboratorio mecánico dental Liceo, 30.—Consulta permanente.—Córdoba.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

AGUA DE INSALUS

en Lizarsa (Tolosa) Guipúzcoa

ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO

DR. DON FAUSTO GARAGARZA

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior a las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

Se vende a cinco céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. Depósito en Córdoba, don Joaquín Fuentes, calle de San Fernando, 43. Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

LAS RAZONES PORQUE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de GAL y de SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparacion más

RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

que hasta hoy se ha presentado para la curacion de la

TÍSIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE En su composicion, que no es secreta, solo entran sustancias puras. PORQUE Su apariencia y sabor agradable facilita su administracion. PORQUE Siendo de fácil digestion los estómagos más débiles la soportan. PORQUE Su accion terapéutica se manifiesta en proporcion tres veces mayor que con el Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es—

INFINITAMENTE SUPERIOR, y FINALMENTE

PORQUE A la doble accion del Aceite y la Glicerina la adiccion de los Hipofosfitos, científicamente proporcionados, sus

Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas,

Se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de

ANÉMIA, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, LINFATISMO, CLORÓISIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EXPOSICION DE BARCELONA

GRAN FABRICA DE CORBATAS

ULTIMAS NOVEDADES

CON GRAN BARATURA

Cuellos impermeables. a 14'40 reales docena. Puños a 24, 30 y 36 reales docena.

VENTAS AL CONTADO

LA CORBATINERA 60 ESCUDILLERAS 60 BARCELONA

Establecida en 1832. LARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de: Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina

PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónicas reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamacion del hígado, clors nemia, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y ranillas etc. etc. y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen embotellando perfectamente en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos a la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España, a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y con vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

Advertisement for PILDORAS DEHAUT DE PARIS, describing its benefits for various ailments.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 1 calleja de la Cruz, inmediata a la plaza Mayor; para tratar, San Fernando 147. s4-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Lucano número 15 y de la de Agustín Moreno 148; informarán del precio y condiciones, Carlos Rubio 24. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan de un espacioso salón bajo, situado en la calle de Pescadores número 17. Darán razón, en la carpintería de enfrente. s4-2

Advertisement for CÁPSULAS del Doctor Clin, mentioning its effectiveness for nervous diseases.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK, highlighting its medicinal properties.

Se arriendan desde el día las casas en esta capital número 7 calle de Roelas; otra sin número en la calle de Doña Engracia, y la principal número 8 calle de Muñices, con sus jardines, huerta y cuanto le pertenece; y desde San Juan próximo venidero la casa sin número calle de la Plata; el huerto número 12 calle de Juan Tocino; otra número 12 en la calle de la Jumsa; la número 9 calle del Ayuntamiento, y la 28 en la de Mucho Trigo. Para tratar, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso 15. s4-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa con agua de pié y acristalada calle Santa Marta 10, y el huerto calle Arroyo de San Lorenzo número 12; para tratar, Compás de San Agustín 25. s4-4

Alabastro de Volteira.—En el establecimiento de óptica situado en la calle de la Librería número 30, se acaba de recibir un grandioso surtido de objetos de arte en alabastro, como jarrones, centros de mesa, ánforas, joyeros, frutas imitadas, escribanías, fruteros, polveras, pilitas para agua bendita y otras figuras de verdadero capricho. Los precios serán módicos. Librería número 30. s4-4

Se arrienda un apartado en piso alto ó bajo, en la casa número 5 calle de Pompeyo. Para tratar, Domingo Muñoz 6. s4-4

Esquilmo.—En subasta particular que se celebrará en la casa número 11 de la calle Maese Luis, a las dos de la tarde del día 5 de Marzo, se vende el esquilmo de naranja china, ágría y limones pendiente en la huerta de las Antas, bajo el pliego de condiciones que desde el día estará de manifiesto en la misma casa. s4-4

Se venden dos pianos de excelentes condiciones. Pueden verse en la Sucursal del Monte de Piedad, calle Gutiérrez de los Rios, en donde se facilitarán los permores relacionados con la venta. s4-4

Venta.—Se hace de una mesa de billar en buen estado y completa de bolas y tacos. Se puede ver y tratar en Montoro, establecimiento de bebidas de don Miguel Campos, Isabel II, 2. s4-8

Arrendamiento.—Desde el día se hace de las casas calle de Doña Engracia número 3 y calle del Agua número 2, y desde San Juan de la número 20 calle de Armas. Se hace así mismo del aprovechamiento de la dehesa de los Puntales, pudiendo verse las condiciones bajo las cuales se dan á rozas y descunjes dos quintos de 500 fanegas de dicha dehesa, en la calle de Leiva Aguilar núm. 8. s4-3

Se venden cajones á precios muy arreglados, en la casa número 5 calle Mayor de Santa Marina. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de un piso segundo y un portal para tienda, en la calle Gondomar número 5; en la misma casa darán razón. 10-4

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA —RODRIGUEZ HERMANOS—

Se vende á 24 reales arroba dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55.

Se reciben avisos y se sirve á domicilio desde dos arrobas en adelante.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un lagar en la sierra de este término, nombrado el Pardo, al pago de las Ermitas. En la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeolores, Jesús María 5, se tratará. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 7 calle del Paraiso, y se traspasa la casa de huéspedes, ó se arrienda desde el día ó para desde San Juan próximo. Informarán, en la misma. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Juan de la casa calle de Alfaro número 33, y desde el día ó desde San Juan de la número 4 calle Arroyo de San Rafael, con diez habitaciones y azotea, y la casa calle de los Frailes número 65, y desde San Juan la casa calle Sillería 10. Para verlas de doce á tres de la tarde, y para tratar de su precio y condiciones, calle Ayuntamiento número 10, droguería. s4-1

Colocación.—La desea un joven honrado, Bachiller en Artes, que escribe con buena letra y sabe aritmética, bien sea de dependiente de comercio, banca ó casa particular, escribiente, ayuda de cámara, etc. Los señores que quieran hacer el favor de colocarlo, podrán informarse de don T. Herrero, calle José Rey 31. s4-1

Leche de cabras.—Perfectamente pura y por cuenta del ganadero, se vende en la calle de San Pablo número 25, y en la de Armas 17, con medida muy cabal, procurándose complacer siempre al público, á seis cuartos cuartillo. s4-1

Reseña de las dos yeguas perdidas el día 2 de Febrero, de la propiedad de doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo: 1.ª Ligera, torda, oscura, calzada de la mano derecha y pié izquierdo, hierro B en la derecha, de edad de 8 años. 2.ª Jitana, negra, hita, edad 7 años, hierro el mismo de la anterior. s4-1

Advertisement for BAQUERA Y TEJÓN, Cordoba, representing a variety of materials and construction services.